

## El PA anuncia su salida del consejo de administración de aguas de Priego

Los andalucistas argumentan motivos de peso a la hora de adoptar dicha decisión

Rafael Cobo Calmaestra

Miércoles 12 de junio de 2013 - 12:12



El Partido Andalucista abandonará el consejo de administración de *aguas de Priego*, empresa de mayoría pública que gestiona el ciclo integral del agua en nuestra localidad.

Según anunció ayer en rueda de prensa el portavoz del grupo municipal andalucista, Juan Carlos Pérez Cabello, "la decisión, debido a su trascendencia, ha sido analizada en profundidad, después de sopesar los pros y los contras y ser debatida entre todos", recordando que el PA se mostró abiertamente en contra de la privatización del servicio del agua durante el proceso

de gestión de dicha empresa, pese a lo cual en el seno del grupo se consideró que era importante su presencia en el consejo de administración, "no sólo para controlar el funcionamiento de la empresa, sino para tener información de primera mano de todo lo que ocurría en el seno de la misma y aportar nuestras opiniones y nuestros criterios en todo el proceso de gestión".

En este sentido, Pérez Cabello reseñaba que durante los dos últimos años, ya que su ingreso en el consejo de administración, pese a haber sido solicitado en la anterior legislatura se produjo en el inicio de la actual (2011), en el seno de la empresa y en propio funcionamiento de la misma, "ha habido elementos que han enrarecido las relaciones de la empresa con la ciudadanía e incluso con el Ayuntamiento", llegándose a tal extremo, como apostilló Pérez Cabello, "que entre los dos socios --empresa y Consistorio--, no hay la confianza suficiente para que las cosas funcionen bien".

Ante tales circunstancias, el portavoz del grupo municipal andalucista añadía que la presencia del representante del PA en dicho consejo de administración, "no está sirviendo para lo que queríamos que sirviera", señalando, entre otros argumentos, que las peticiones que se han formulado al socio privado –Aqualia- para mejorar la transparencia y la comunicación con el Ayuntamiento, "no han surtido efecto", e igualmente que la presidenta de la empresa, "tampoco ha ejercido su papel con la suficiente decisión y firmeza, para llamar al orden al socio privado".

Ahondando más en los motivos de esta salida, Agustín Espinosa, representante hasta ahora del PA en el consejo de administración de aguas de Priego, incidía en la "falta de lealtad del socio privado, obviando el enfado, preocupación y desencanto de los ciudadanos", lo que se tradujo, como recordó Espinosa, en una concentración ciudadana a principios del mes de octubre. De ahí que afirmara que el socio privado, "tiene una hoja de ruta clara, ya que tiene que conseguir un objetivo económico y financiero", por lo que a juicio de Espinosa, la presidenta de la empresa y el consejero delegado, "deberían haber tomado una decisión drástica, algo que no se ha hecho".

Ante tales argumentos, el edil andalucista afirmaba que todo lo anterior conducirá, "a una subida importantísima de las tarifas del agua", siendo ésta una de las fórmulas para enjugar los 700.000 euros de

déficit que en estos momentos tiene la empresa.

Por último, tanto Pérez Cabello como Espinosa puntualizaron que pese a esta salida del consejo de administración, el PA seguirá al tanto de todo lo que ocurra con la empresa de aguas y planteando sus criterios y las demandas de la ciudadanía, tanto en el Pleno de la Corporación, como en la comisión informativa de Infraestructuras.